

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICUATRO (24) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

Bogotá D.C., 15 OCT. 2020

Proceso Verbal – Otros
Rad. Nro. 110013103024201700502 00

Una vez obre el poder correspondiente en el cual se valide la calidad de apoderado judicial de alguna de las partes intervinientes, se resolverá lo pertinente con el acceso al expediente.

NOTIFÍQUESE,

HEIDI MARIANA LANCHEROS MURCIA
JUEZ

JIDC

JUZGADO 24 CIVIL DEL CIRCUITO SECRETARIA
Notificación por Estado
La providencia anterior se notifica por anotación en el
ESTADO No. 58
Fijado hoy 16 OCT 2020
a la hora de las 8:00 A.M.
KETHY ALEYDA SARMIENTO VELANDIA
Secretaria